

SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2046/0 "DIVERSIDAD ESPOROFITICA Y GAMETOFITICA DE HELECHOS Y LOCOFITAS DEL NOA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PROVINCIA DE SALTA", bajo la dirección de la Dra. Olga G. Matinez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 479-13, la Dra. Martinez, solicita la incorporación del Sr. Mario Gustavo Gregorio, como colaboradora del proyecto bajo su dirección

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 017-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 24 de abril de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013) **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Sr. Mario Gustavo Gregorio, DNI Nº 27.916268 como alumno adscripto del Proyecto Nº 2046/0 bajo la dirección de la Dra. Olga Martinez, a partir del 24 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Martinez, Sr. Gregorio y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 091 / 2013- CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
DESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

PRESIDENTE PRESIDENTE INVESTIGACIÓN - UNSa